

CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

FR-09
Constancia de Capacitación al Comité de

ACTIVIDAD:
CONTRALORIA CIUDADANA EN:

Se hace constar que los integrantes del Comité de Contraloría Ciudadana recibieron capacitación y documentación, así como asesoría técnica de los servicios que presta esta oficina.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
VOCAL A		
VOCAL B		
VOCAL C		

Se hace constar que los integrantes del Comité de Contraloría Ciudadana recibieron la siguiente documentación:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD

Firma y sello del capacitador

Se otorga constancia a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana, en la capacitación impartida por el personal de la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana.

La capacitación deberá realizarse al momento de constituir el Comité y la llevará a cabo el/la Titular de la Dirección de Plantel. Asimismo podrá solicitar asesoría a la Contraloría General del Estado, a través del Enlace Institucional o la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana.

Se llenará el formato FR-09 - Constancia de Capacitación, para evidenciar la capacitación impartida a quienes integran el Comité y se enviará una copia al Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana en el COBAEV.

Durante la capacitación se entregará al Comité la información correspondiente que cubra los siguientes aspectos:

- Conceptos generales de la Contraloría Ciudadana;
- Funciones y atribuciones de los integrantes del Comité;
- Actividades del Comité;
- Aplicación de Cédulas de Vigilancia;
- Plazos y medios para el envío de la documentación;
- Mecanismos para la presentación de solicitudes;
- Verificación de los resultados en la atención de solicitudes.

**¡COBAEV me llena
de orgullo!**